

Pasión, muerte y resurrección del libro

El libro es un Cristo para quien la historia constituye tribulación sin tregua e incesante viacrucis. Conviene al libro el nombre de Cristo, en primer lugar, porque redime. La tinta que empapa sus páginas es sangre de la inteligencia y sólo el que con ella fuere ungido entrará en la comunión de los santos.

Antes de Gutenberg, los arúspices aullaban abracadabramente sus augurios. Hay profeta de Israel cuyos trenos parecen nocturnos gritos de chacal.

Hoy los anuncios mesiánicos y las populares evangelizaciones se hacen en livianas hojas de papel.

Pero, más todavía que por los milagros y la distribución tamatúrgica de peces y de pan espiritual que el libro hace, es éste un verdadero Cristo por lo que sufre.

La Pasión divina es la Pasión humana. Y la Pasión del hombre es la Pasión del libro y de la razón.

Con Servet, con Huss, el pensamiento filosófico desahogado, expuesto en carne viva en la letra de molde, quemado como alrebite en las hogueras.

Con Galileo gime encadenado en las mazmorras de la Inquisición. Y con Tomás Moro ofrece la cerviz doblada al hacha del verdugo.

"E pur si muove".

Y, sin embargo, el diablillo coñón que se repliega en su umbrosidad, se ríe de excomuniones y de anatemas y sale siempre nuevo y pimpante de la prueba del hierro y del fuego.

La República es un clima en que el libro, por desgracia, se acatara y reblandece.

La democracia es excesivamente gárrula, cotórrona y camándula.

Los buenos ingenios los acapara la prensa, los arrebatada el torbellino del mitin. El papamoscas votante se alimenta casi solo de tópicos.

Desde el 14 de abril han parado la producción ocho o diez importantes editoriales de izquierda.

Entre otras, "Cent" fué una lástima que suspendiese la edición de tanta obra bella como iba alumbrando.

"Proa", de Badalona, en cambio, ha resistido valientemente el temporal de hambre y analfabetismo frustrado y ha seguido lanzando a la feria literaria volumen tras volumen.

Cataluña paga el benemérito esfuerzo de esos patrios badaloneses adquiriendo agradecida las valiosas obras que dan a la estampa.

En plena crisis de la ciudadanía, nos ha sorprendido este año la Pascua del Libro.

Como escasean los actos culturales de índole política y social, y la Prensa se publica con censura, y si que la vida sindical en colapso y no hay elecciones, las masas lectoras y electoras se espabilan y se arrojan hambrientas sobre el único pasto que se les ofrece.

El ansia del pueblo llama euforecía el cumplimiento de sus deberes a los que la pueden satisfacer y en pocos días aparecen tomos de Nin de Maurín, de Luis Capdevila.

El espíritu, que parecía echado del mundo de los vivos, torna del destierro con la lanza en ristre y con el casco relumbando al sol.

La fuente de la literaria creación, que dijérais cegada para siempre o para muchos lustros, vuelve a fluir caudalosa a borbotones.

El corazón, que llevábamos muerto en el pecho, resucita y late como en el apogeo de su juventud.

¡Hosanna!

Ángel SAMBLANCAT.

SITUACIONES CLARAS

Temas de actualidad

Aunque muchos crean lo contrario, el actual predominio derechista, llamado por algunos con notoria injusticia—porque si bien cronológicamente tiene razón, no sucede lo propio en los procedimientos de gobierno—el segundo bienio ha tenido una gran virtud: la de desenmascarar, al poner de manifiesto sus crueles e insaciables apetitos, a muchos hipócritas a quienes la República, en un gesto generoso e ingenuo, respetó sus situaciones privilegiadas, en lugar de tratarles como lo que eran entonces y hoy están demostrando: sus enemigos encarnizados.

Tal ha sucedido con la Asociación de Consignatarios de Buques de este puerto.

Después de la huelga de septiembre del 33, que trajo como consecuencia la implantación en el muelle del subsidio al paro forzoso, quedaron rumiando lo que calificaron de derrota, cuando los hechos han demostrado que constituyó un acto de estricta justicia social. De entonces acá han sucedido muchas cosas. Cambiaron los gobernantes y con ellos sus interpretaciones de la Ley y de los procedimientos a emplear en la gobernación del país.

Y he aquí, que a virtud de esa modificación, los consignatarios han creído llegado el momento de satisfacer el deseo de revancha que les anima y el más positivo de acrecentar, en la medida que disminuyen los ya escasos de los obreros, sus considerables ingresos, sin importarles un ardite que se desquicie la hermosa obra—admirada y aplaudida por todas las personas de humanos sentimientos—que la Sociedad de Trabajadores del Muelle, a costa de enormes esfuerzos y del primordial sacrificio económico de sus afiliados, logró levantar. El motivo para su feroz egoísmo, cualquiera es bueno; ya le han encontrado.

El pasado día 24 se efectuó en los trabajos del muelle un paro de protesta contra el famoso decreto de Anguera de Sojo, relativo a los accidentes del trabajo, de cinco minutos de duración.

Aprovechando esta circunstancia y la principalísima de regentar el Ministerio de Trabajo un señor de los del ensanchamiento de la base, le han enviado un insidioso telegrama protestando del hecho aludido. Afirman aviesamente en él, que la Sociedad de Trabajadores del

Muelle ha hecho lo que ha querido, con lo cual faltan descaradamente a la verdad. pues por aquel entonces—era ministro de Trabajo Largo Caballero—entablaron un recurso contra nuestras Bases de Trabajo, que les fué admitido y resuelto favorablemente. Añaden, para azuzar, sin duda, al ministro, que pertenece a la U. O. T. y no quieren cobrar las dietas de accidentes, vulnerando la ley por tal causa.

Tal aseveración sería risible sino fuera por la dañina intención que la informa.

Nada dicen, en cambio, de las numerosas veces que los obreros, con un espíritu más tolerante y comprensivo, han trabajado diez y más minutos sin percibir emolumento alguno.

Todo ello nos es, en suma, más que un simple episodio de la finalida perseguida, que es: LA DESTRUCCION DE LA SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE, y por ende, de sus secciones de Previsión y Beneficencia.

¿Qué les importa a estos piosos señores que los cien ancianos que tiene jubilados la Sociedad con 36 pesetas semanales, les falte ese apoyo y tengan que morir de hambre y de miseria? ¿Qué les interesan los 60 huérfanos que socorre con una peseta diaria y que desamparados irán a engrosar la mendicidad y perecerán de inanición? ¿Qué harán las seleccionadas familias que hoy malviven gracias a esa benemérita institución?

Piensen los señores consignatarios que es de mala política y nada humano, lanzar a tanta gente a la desesperación, teniendo, además, como tienen muchos de ellos, el derecho indiscutible que les otorga el ejercicio consuetudinario de las faenas del muelle, donde han dejado lo mejor de sus vidas, mientras ellos gozan de los placeres que su laboriosidad les proporciona.

Piensen bien, y después de bien pensado, déjenlo estar, porque aquel que eche sobre sus hombros ese crimen de lesa humanidad, pagará en su día la culpa a que se haya hecho acreedor y se acreerá el desprecio de las gentes ecuanimes.

CARROMARRO

Momentos solemnes para la Prensa de izquierdas

No hay más remedio que acatar lo que impone la Cámara de Diputados, el mismo Gobierno, por la fuerza de sus votos y por exigencias de sus compromisos de clase. Desde primero de junio pagarás, lector estimado, CINCO CENTIMOS MAS POR EL PERIÓDICO, porque así lo ha querido la reacción, dueña y señora de una Prensa rica, de una Prensa que, perdiendo mucho dinero en el negocio periodístico, obtiene fabulosas ganancias en otros aspectos que defiende desde sus columnas, como son el trigo, el aceite, la rebaja de salarios, las subvenciones, el metal, los aranceles y, de manera especial, el veneno esfumado que exhibe de su ideal reaccionario, para empuñe todo movimiento renovador del proletariado y de las libertades ciudadanas.

La reacción, dueña de todos los resortes capitalistas, quiere eliminar a la Prensa luchadora, a la Prensa que, llena de ideales, subsiste en España en medio de un alambrado espino de su escasa potencialidad económica. Quiere arruinar a la Prensa que no reparte dividendos, que no hace negocios al amparo de sus columnas; quiere que lleguen unas elecciones para que sólo la Prensa derechista y reaccionaria pueda divulgar sus mentiras, silenciando las verdades que, como LA REGION, pregona esa Prensa que ha protestado con todas sus fuerzas de la elevación del precio de los periódicos.

Es inexacto que no pueda vivir la Prensa al precio actual. El ejemplo más palpable, más honroso, más indiscutible que algún día habrá de reconocerse, es el de LA REGION de Santander, que resiste boicots, multas, cárceles, agresiones, escasez de anuncios, y aquí está viviendo, prosperando e imponiéndose! ¿Por qué otra Prensa que goza de protección moral y económica no puede vivir como LA REGION? ¡No! No es eso. Es la lucha política, es la lucha de clases, es el interés marcado para que puedan prosperar los negocios de los miembros de los Consejos de Administración de cada periódico, de sus dueños, de sus amigos.

Uno por uno, de dos en dos y en colectividad, íbamos poniendo ejemplos de algunos de los miembros a que hacemos referencia, para que el lector montañés comprendiera que su "perla gorda", hoy, y dentro de unos días sus quince céntimos por el periódico que lee, le cuesta no escaso dolor moral y físico envolviendo ambos, unas veces, en el huecograbado del periódico; otras, en el fotograbado; las más, en el for-

mato, y siempre, en cualquier forma que ofrezca la publicación derechista. El momento que se acerca para el lector, desde primero de junio, ya a ser gravísimo. Los trabajadores, las clases modestas, NO COMPRARAN MAS QUE UN PERIÓDICO, y si "cae" en el anzuelo que le tienden, ADQUIRIRÁ UN PERIÓDICO DE DIEZ PAGINAS que le sirva para envolver, que de presente muñeros, pero que en el texto que le sirva vaya el decreto de su explotación, de su ruina, de su mi-

seria, de su derrota política y económica. Desde primero de junio, el lector izquierdista SOLO DEBE DE ADQUIRIR LA PRENSA MAS AFIN A SU IDEOLOGIA, AUN CON TODOS SUS DEFECTOS, HASTA QUE ESTA SE EMANCIPE Y HAGA FRENTE AL GRAVE INSTANTE EN QUE LE COLOCA EL GOBIERNO. Piense bien sobre esto el lector, optando por hermanarse con su periódico perseguido, con su periódico espiritual, por-

SOBRE EL CASO DEL SACERDOTE QUE PIDE LIMOSNA

Las oraciones que nosotros rezamos todas las noches son las que leemos en LA REGION, y sobre estas "oraciones" meditamos y hacemos consideraciones antes de que Morfeo se apodere de nosotros.

Por eso cuando leímos le interví que el camarada Malumbres celebró con ese venerable sacerdote, que se ve obligado a pedir limosna y a comer en los comedores públicos de Santander, porque los suyos le niegan el derecho que le reconoce el canon 804, ley del Papa, nos pusimos a recordar la "parábola del rico y el pobre", las palabras del Hijo de Dios, que dicen: "Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos", y otros pasajes de la vida de Jesucristo, todos los cuales parecen haberlos olvidado el Vicario general del Obispado de la capital.

Ya íbamos a entregarnos al dios del sueño, cuando a nuestra mente vino la Casa del Pueblo, esa casa adonde acudían sus afiliados en demanda de una orientación cuando los patronos no les admitían en sus trabajos, y puestos nuevamente a considerar el caso de ese ejemplar sacerdote, nos recordamos de algo que puede ser la solución para él, y que se lo brindamos en el siguiente modelo de instancia, que puede dirigirse al señor gobernador civil, o Delegado de Trabajo en la provincia:

"El que suscribe de 66 años de edad, presbítero, vecino de..., con cédula personal vigente de la clase... tarifa..., número..., expedida en... el... del próximo pasado año, a V. S. con el debido respeto expone:

Que procedí de... llegué a esta población el 8 del corriente mes, y amparándome en el canon 804, ley del Papa, que dice: "El sacerdote extradiocesano que pida celebrar en una iglesia y presente sus licencias auténticas y válidas de un Obispo. NO SE LE DEBE NEGAR LA MISA", me presenté en el Obispado y

solicité del Vicario general me facilitara la licencia necesaria para poder celebrar misas en las iglesias de esta diócesis, ya que las que exhibía (que son las mismas que acompaño a esta instancia y que solicito me sean devueltas una vez tomada nota) eran auténticas y válidas, por estar expedidas por el señor Obispo de..., lugar éste adonde he pertenecido hasta la fecha.

Pero que dicho señor Vicario me leyó, pero por toda contestación me dijo: "Usted no puede decir misas en esta diócesis porque nuestra Junta ha acordado NO ADMITIR A NINGUN EXTRADIOCESANO". Ante tal negativa, invoqué el apartado tercero de dicho canon, que expresa: "Que el obispo del lugar (Santander en este caso) puede dar normas, o reglas acerca de la prescripción, pero dejando intacto lo que señala el canon", y todo ha sido inútil, llegando por último a decirme el Vicario general "que debía marcharme de la diócesis, porque así lo mandaba él";

Que ante estas negativas, todas carentes de valor, es por lo que actué a V. S.,

SUPPLICANDO se me autorice la libre celebración de misas en las iglesias de esta provincia, porque a ello me da derecho el Código Canónico y, más que todo, porque HABRIENDO SIDO DEROGADA (a instancia de los representantes de los que componen la Junta diocesana de Santander) LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES, creada por el señor Largo Caballero, no puede en modo alguno prevalecer el acuerdo tomado por la repetida Junta, y si facilitarme la licencia para celebrar misas en las iglesias de esta diócesis.

Esto es todo lo que pido, por ser de justicia.

Santander..., de mayo de 1935."

Esto es, rapito, buen sacerdote, lo que debe hacer, y dejarse de ir al

(Continúa en segunda página)

que habrá muchos de esos lectores que se titulan "independientes", que adquirirán papel, mucho papel, muchos muñeros de determinados periódicos; pero ¡oh, a qué precio lo pagan!

LA REGION, batalladora, puesta a prueba sangrienta, cruenta, física y moral, no quiere mendigar a nadie. Sabe lo que ofrece en sus páginas; sabe el valor de su vida, como muchos de nuestros lectores aprecian al leerlos.

LA REGION quiere competir con quien se le presente, pero no con ansias comerciales ni especulativas, sino POR INSTINTO DE CONSERVACION, y para ello se dispone a mejorarse un poco, con objeto de no naufragar, ya que esto significaría el NAUFRAGIO DE LA OPINION IZQUIERDISTA MONTAÑESA.

LA REGION quiere ser digna de esa potencialidad de las izquierdas, aunque su capacidad de tamaño difiera del resto de los órganos locales. Huye de todo ridículo y se dispone a combatir. Y habrá de hacerlo hoy, con la elevación de precio, como lo hizo ayer en la barricada, en los tribunales, en la cárcel, en la censura; en suma, en los múltiples aspectos que llegaron su cuerpo.

Por lo tanto, y resumiendo, nuestros lectores deben SUSCRIBIRSE AL PERIÓDICO, que costará: 2,50 pesetas, al mes; 7,50, al trimestre; 15, al semestre, y 30, al año. De este modo, disfrutará nuestros favorecedores una gran economía, puesto que le sale el periódico a un PRECIO INTERIOR A DIEZ CENTIMOS.

¿Comprende el lector la intención del Gobierno? Es sencilla. El comprador modesto no puede desembolsar 7,50 pesetas de una sola vez. El obrero, forzosamente, tiene que comprar diariamente el periódico y, a costa suya, obtiene el lector poderoso un beneficio sobre el lector humilde. Y ante esta convicción nuestra, y a cambio de la petición que hacemos de que se suscriban, OFRECEMOS MAS PAGINAS, LECTURA SELETA Y AMPLIA INFORMACION, SI ES QUE PARA BREVE PLAZO TENEMOS DETERMINADO NUMERO DE SUSCRIPTORES.

¡A por estas suscripciones, camaradas, trabajadores, republicanos! Confíad en LA REGION, que si no os ayudáis, puede ser que el cuchillo con que se ha pretendido heriros, RESULTE EL ARMA CON QUE SE SUICIDE EL GOBIERNO.

¡IZQUIERDISTAS!! ¡PROTEJED A "LA REGION"!

Sin diputados son aprobadas leyes

Hemos venido acusando en estas columnas una despreocupación en todos los asuntos que vienen haciendo las derechas, ya en las Diputaciones, ya en las Diputaciones, o bien ya en la Cámara de diputados. Tenemos sobreentendido, que la advertencia que puede hacer la Prensa para que no yerren los gobernantes, es totalmente nula, porque, malo o bueno, nocivo o beneficioso, justo o injusto, humano o inhumano, habrá de hacerse lo que la fuerza de los votos o intereses particulares aconseje. Ahora está nuestro Ayuntamiento cometiendo tal número de errores, que sólo se sabrán cuando se oiga la voz del pueblo. Ahí está la Cámara de diputados en la sesión de ayer.

Se está discutiendo la ley o Estatuto de Prensa, ley o Estatuto de Estandar, reaccionario, protector de derechas, amparador de doctrinas contra la libertad en la emisión del pensamiento. Fué retirado por el Gobierno; no obstante, se ha devuelto a la Cámara, y se ha devuelto sin que un solo ministro, sin que un solo diputado haya tenido el valor de decir que es el promotor, el padre del proyecto. Es que nadie, ni ministros ni diputados, se atreve a cargar sobre sus hombros la responsabilidad que en el futuro se les ha de exigir por esta aprobación. Es que todos conocen y saben que es un engendro.

En la sesión del Congreso de ayer, como en la casi totalidad de las sesiones, NO HAY NUMERO DE DIPUTADOS. Son diputados para cobrar mil pesetas y para defender sus intereses. ¿Qué dice sobre esta asistencia a las sesiones la Prensa que combatió a los diputados de las Constituyentes?

Pues no habiendo suficiente número de diputados, LOS ARTICULOS SE APRUEBAN, a pesar de lo escandaloso, a pesar de la ilegalidad que esto representa. Esta es la justicia que ofrece el país la situación actual. De 473 diputados, asisten al Parlamento, 35, a lo sumo, y para obtener el número de cien, que legalmente exige el Reglamento de la Cámara para aprobar un artículo, se echa mano del número de diputados firmantes de la proposición que se discute, aunque no estén presentes. ¿Cabe mayor atropello? ¿Se pueden tomar como válidas las leyes del país en este precedente?

Las derechas han revisado la labor de las Constituyentes en beneficio propio, pero, ¡ay del mañana! que habrá que hacer en este sentido! Habrá que anular hasta el primer artículo de cualquier ley que en un sentido o en otro haya aprobado el Gobierno. Lo demanda la Constitución, que ha sido tan pisoteada como la fué cuando al advenimiento de la Dictadura. Esta labor y conducta motiva la reacción izquierdista que se siente. Es el mejor argumento para que todos vayamos unidos en una próxima contienda electoral.

Partido de Izquierda Republicana
DISCURSO DE DON MANUEL AZAÑA EN BILBAO

Para el día 9 del próximo mes de junio, está anunciado un acto público en Bilbao en el que tomará parte don Manuel Azaña y como han de ser muchos los correligionarios y simpatizantes que acudirán a oír su importante discurso, se ruega a todos los que deseen concurrir a dicho comicio, se sirvan inscribirse a la mayor brevedad en la Secretaría de este Partido de siete a nueve de la noche, donde les serán facilitados detalles y localidades. Oportunamente se darán a conocer los medios de locomoción elegidos para efectuar el viaje.—El secretario general.

Federación Socialista Montañesa

Se ha reunido el Comité de la Federación Socialista, habiéndose tomado el acuerdo de celebrar varios actos de propaganda, comenzando seguramente estas actividades socialistas en la capital, mediante un mitin en el que en fecha muy próxima se acordará el número y nombres de los compañeros que han de tomar parte. Durante el próximo mes de junio, ha de intensificarse esta campaña por varios pueblos de la provincia, y como los trabajos de organización de los mismos se están llevando a cabo con bastante rapidez, es de esperar que pronto podamos facilitar las fechas y lugares en donde han de celebrarse, como también los camaradas que participarán en él.—El Comité.

Este número ha sido visado por la censura

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos.
Toda clase de tejidos.

La mejor tienda

Miguel Guerra TORRELAVEGA

SOBRE EL CASO DEL SACERDOTE QUE PIDE LIMOSNA

(Viene de primera página)

Obispado. Yo creo que el señor gobernador o Delegado le atenderán, porque me baso en lo siguiente: Si las derechas derogaron la ley de Términos Municipales, ¿por qué son ellas las primeras en contravenir la? ¿Es que la Junta diocesana de Santander no pertenece a España?

M. DE LA COTERA.
Castañeda

Gran partido de fútbol

Mañana, jueves, contendrán en el pueblo de Castañeda los clubs Airón de Vargas y Castañeda F. C. El partido se celebrará en el campo del Airón, llamado del Angel.

Esperamos ver el campo rebosante de público, dada la calidad del partido a celebrar, el cual ha despertado gran expectación, sin duda, por la pugna que existe entre ambos equipos.

Las alineaciones serán las siguientes:
Airón de Vargas.—Molino; Ricardo, Mo-

"Helados Calchera"
Martillo, 4

Especialidad en helados
ITALIANO Y VIENÉS

MAÑANA APERTURA

desto; Labrada, Cueto, Joaquín; X. X., Hurtado, Pedro, Cilio y Ciso.

Castañeda F. C.—Toño; Poldo, Gundo; Victor, Leoncio, Pin; Luis, Chus, Eduardo, Aréchaga y Seco.

A la terminación del partido se celebrará un magnífico baile en el Crucero de Vargas.

Rectificando un error

En LA REGION correspondiente al día de ayer, y en la reunión de la Comisión gestora de la Diputación, se publicó, debido a una mala interpretación, que dicha Comisión había subvencionado con cien pesetas al grupo escolar "Ramón Pelayo", aparte de los gastos que ocasiona el viaje, cuando verdaderamente es: cien pesetas para sufragar parte de los gastos que ocasione dicho viaje.

EL RAPIDO

TALLER DE CALZADO

BURGOS, 12 SANTANDER

Señorita:
"Puede usted ser artista"
Sólo con acudir al estudio de Variedades

"MONTFERRER"

ATARAZANAS, 17, 1.º
Enseñanza gratis
(Horas de 4 a 8 tarde)
Teléfono, 28-60

Gran Kursaal «La Tierruca»
SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER

Tres grandes éxitos

OLGA VIANOF y VENUS VALENCIA
Canzonetistas

MELINA ROMERO
Bellísima Estrella Férvida

Todos los días Variedades a las 7 de la tarde y 10 de la noche en adelante

"LA REGION" EN REINOSA

No puede ser uno pobre

Un día de esta semana se personó a la escuela una niña de nuestro compañero Julio Frueta, preso hoy en el penal de Burgos desde los sucesos de octubre; esta niña, como hija de un pobre obrero, no puede disfrutar de las ropas que le fueran necesarias para andar bien vestida y dar cumplimiento a la Junta.

Como decimos, esta niña se persona en la escuela, como de costumbre a uno de los grupos de las graduadas, donde está destinada en dicho centro docente; hay un señor maestro que exige que todas las niñas vayan uniformadas a la clase; la que es pobre, como lo es la de que nos ocupamos, no puede la infeliz tener más que uno, y, claro, cuando por necesidad de necesidad tiene la madre que lavarle, o no va a clase la niña o no puede llevarlo.

Esto ocurrió con la niña mencionada; al llegar sin uniforme, la profesora no la permitió entrar en clase teniendo la criatura que regresar a casa.

Esta señora maestra, que se da muchos golpes de pecho, pretendió hacer lo mismo con otra del compañero Isaías cuando éste se encontraba en el hotel donde se encuentra el compañero Frueta. Esta misma señora tampoco admite las niñas que no lleven calcetines. Señores, ¡qué desgracia el ser pobre!

Señor inspector Urgiel, ¿pueden los hijos de los obreros pobres ir a clase sin uniforme, sin calcetines, por un solo día, mientras las lavan y se les seca lo que tienen? De ser así, hará el favor de comunicárselo a esta señora intransigente, de poco corazón con los humildes; de lo contrario, las niñas que por su desgracia sean pobres y no puedan disponer más que de lo puesto, tendrán que perder las clases tantos días como requiera tener que lavar el uniforme. ¡Qué desgracia la de nacer pobres!

AUN LO IGNORAMOS

En estas mismas columnas y por el compañero Bruno, se denunciaba que la placa que daba el nombre de Tomás Meabe está hecha añicos; también se denunciaba que de las paredes de la iglesia había desaparecido la placa que daba el nombre de Plaza de la Libertad; aún ignoramos su paradero, como ignoramos si el Ayuntamiento ha hecho gestión alguna para averiguarlo, ni tampoco que por este organismo se haya encargado otras para reponer las anteriores.

¿No se habrá enterado el Ayuntamiento de esto? Nos extrañaría. Por si acaso, sirva este tercer aviso para que se entere.

Recibimos la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos y que dice así:

"Señor corresponsal de LA REGION.

Muy distinguido señor nuestro y amigo: Nos complace participar a usted que en reunión celebrada por la Junta directiva de esta Asociación, se tomó el acuerdo de acudir en ruego a la Reina, para que uno o dos días antes de la fecha de las fiestas que el comercio, según calendario convenido, debe guardar, tenga la bondad de anunciarlo en sus columnas, con el fin de no originar trastornos al público.

Siendo el próximo día 30 festividad de la Ascensión, la primer fecha afectada por la disposición del calendario, en cuyo día abrirá el comercio solamente por la mañana, mucho agradeceremos a usted la atención de nuestro deseo.

Para venideras fiestas, oportunamente le pasaremos aviso.

Atentamente le saludamos a usted afectísimos amigos, por la Asociación de Comerciantes e Industriales, El Secretario."

Quedan complacidos los comunicantes.

El corresponsal.

OBRERO:

Si tienes que comprar Camisetas, Calzoncillos, Calcetines, Camisas, Buzos, etc., etc., acude a comprarlo a la Casa NEILA, Peso número 10.

ACONSEJA

A tu compañera que visite esta Casa cuando necesite tejidos de algodón, géneros de punto y confecciones.

Buzos y Camisas para trabajo, de la acreditada marca "irrompible"

NEILA Calle del Peso, 10

La Electra de Viesgo da cuenta al gobernador de su razón para cortar el fluido eléctrico a la Casa Ayuntamiento

El señor gobernador nos recibió esta mañana, a la hora acostumbra-da, y nos manifestó que había recibido abundantes visitas, la mayoría de ellas de carácter particular, sin interés para la Prensa.

Don Ignacio Sánchez Campomanes nos expresó su condolencia y la del señor Benzo por la desgracia ocurrida a los pescadores de Laredo, máxime cuando hoy ha fallecido otro de los marineros del siniestrado "María Manuela".

Asimismo nos comunicó en su amable charra, que le habían visitado los señores Leasdro Mateo y Manuel Ocharan, en representación de la Electra de Viesgo, para entregarle copia del acta que dicha Sociedad Anónima ha redactado, razonando el por qué de verse obligada a cortar el fluido eléctrico a la Casa Ayuntamiento.

Según el acta, el Ayuntamiento

Nuevo servicio de Correos

Línea marítima

El día primero de junio próximo empezará a prestarse un nuevo servicio para el transporte del correo entre esta oficina y los pueblos de Pedreña, Gajano, Elechas, Cub de Pedreña, Somo, Suesca, Castañeda, Jariazo, Galizano, Loredo y Langre. Los referidos pueblos tienen su entrada en la actualidad por las estaciones de Heras los cuatro primeros, y los restantes por la de Villaverde de Pontones, y a partir de la indicada fecha, serán servidos por mediación de una conducción marítima de ésta a Pedreña y Somo, y una terrestre circular entre Somo y Somo.

Para cuanta correspondencia tenga que cursarse por las expediciones citadas, se ruega sea depositada en esta Administración lo más tarde a las 7,30 y 13, por tener señalada como hora de salida del embarcadero la de las 8 y 13,30, y salidas de Somo y Pedreña, las de 9,20, 14,50, 9,45 y 15,15, respectivamente.

"Paquete muestra"

A partir del día 1 de junio próximo, se admitirán en esta oficina y en las de Astillero, Cabezón de la Sal, Castro Urdiales, Comillas, Laredo, Reinosa, Santoña, Solares y Torrelabelva, de esta provincia, y podrán ir consignados a destinatarios residentes en todas las poblaciones donde existan Administraciones Principales y Estafetas en pueblos de más importancia, de la península, Baleares, Canarias, Norte de África, Tánger y zona del Protectorado de España en Marruecos, el "PAQUETE MUESTRA", que circulará con carácter de certificado, podrá gravarse con reembolso hasta la cantidad de 250 pesetas y se admitirán con declaración de valor hasta 500 pesetas.

Se presentará presentados por cualquier procedimiento que asegure eficazmente su contenido, declarando éste en la cubierta del mismo, y se utilizarán envases de cartón, corcho, madera o latón. Los objetos que podrán incluirse en los mismos serán todos aquellos permitidos a la circulación por el correo en sus distintos servicios, excepto cartas o notas de carácter actual o personal, permitiéndose el envío de las facturas representativas de los mismos. El franqueo único será de una peseta; no podrán exceder de un kilo de peso; sus dimensiones serán de 30 centímetros por cualquiera de

"LA REGION" EN SANTOÑA

Jueves, 22 de mayo, y tal.

Salió, no el gordo, sino la gorda que se ha armado en esta villa alegre y confiada por excelencia, "por mor" de unas sillas de hierro que ciertos gestores edilicios han convertido en cobre con la probable complicidad del coco de los niños que pululan por las calles adyacentes a nuestra Plaza de la República, dedicada en algún tiempo para que lucieran sus aptitudes los amantes de Tersicore, y que hoy, ¡oh, Favo!, qué dolor!, se ha convertido en campo de entrenamiento de futuros "crosmen", porque hay que ver las vueltas que la dan nuestras niñas y niños, y no al compás de la música de las disciplinadas huestes de don Leoncio, que se les ha debido de olvidar hasta soplar, sino al compás bucal de la interminable conversación chatarreil que ayer, a Dios gracias, que diría el desfacedor de entuertos, entusiasta como el que más de nuestras clásicas en sus intervenciones edilicias, interrupciones a lo Pérez Madrigal al invocar de la presidencia tocarse el "campano" al objeto de acallar los siseos y la constante hilaridad del público, cuando daba lectura a su interminable y biliosa exposición de hechos punibles, según él acaecidos en etapas de mando de otros Ayuntamientos que el pueblo se dió a sí mismo, y que en dicha memorable sesión no venían a cuento, y se expusieron por exceso de delicadeza o falta de carácter en la presidencia, y que el pagano en esta ocasión, Juan Santoña, con su psicológica intuición le dió (al "campano", ¿eh?) lugar donde lucir mejor que en la mesa presidencial de nuestra Casa de la Villa, en el cuello orondo y macizo del interruptor, pendiente de ancha correa.

¡Canallas, canallas! Insultos, maldiciones, que hicieron tambalearse las veras efigies que decoran el salón de sesiones y que tuvieron su segunda edición entre vaso y vaso de ríjia, en una taberna de la localidad, fueron pronunciadas anoche por uno de los gestores encartados en el asunto, al verse descubierto en sus aficiones turísticas, por haber visitado hace días el nacimiento del Asón, viaje de placer, hecho nada más que con objeto de recrear la vista en los maravillosos panoramas que nos brinda madre Natura, de Gibaja para allá, siguiendo el curso de dicho río.

¡Canallas, canallas! ¡El día que el pueblo despierte!

El Pósito número 6

No vino a buscar las sillas que, según ya una célebre canción dice, vienen a llenar otro hueco en la auténtica Sociedad de Mareantes de esta villa, llegó hoy, día 24 y, al igual que sus otros hermanos, fue recibido desbordada la alegría popular con gritos de júbilo, tocar de sirenas y flores. Flores naturales de auténtico jardín, y flores santonesas del jardín del pueblo, de la canalla vil, que dijo no sé qué escritor que sin duda no proviene del pueblo, y que si este humilde cronista poseyese en los puertos de su pluma la inspiración debida, había de cantar, arrancando las flores del Parnaso para arrojárlas desmenuzadas sobre vuestras humildes cabezas.

No faltaron tampoco los humoristas, que tomando el barco por un nuevo "Mauritania", querían embarcarse, con objeto de emular y dejar pequeño a nuestro paisano Pombo.

LAPENA.

OBRERO, adquiriendo alpagatas de la Cooperativa "La Igualdad", contribuyes al fomento y prosperidad de una obra eminentemente social. No lo olvides.

Capítulo de sucesos

CONSECUENCIAS DEL VINO

Ayer por la tarde, cuando entraba en "Bar Sevilla" para hablar con unos amigos Guillermo Fernández Guerra, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle de Alonso Gullón, número 78, fué agredido por un individuo que se encontraba en el interior del bar, sin saber, según declaración de Guillermo, los móviles de la agresión.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro de heridas contusas en la región frontal y contusión erosiva en cigomática izquierda.

Paulino Horna Vayas

En la tarde de hoy se ha verificado el entierro del venerable anciano don Paulino Horna Vayas, al contar ochenta y siete años de edad. En la actualidad se hallaba jubilado de la Guardia municipal.

El señor Horna Vayas ingresó en el Cuerpo de Serenos municipales el 2 de diciembre de 1874.

El primero de septiembre de 1902 fué puesta en vigor la fusión de los Cuerpos de las secciones diurna y nocturna, denominándose Guardia municipal, a la que incorporado, continuando como tal sus servicios hasta el día 28 de febrero de 1926, en que pasó a situación de jubilado y con el haber de 9,05 por año. Cumplió, en total de efectivo servicio, cincuenta y dos años.

Al acto del entierro concurren casi todos los compañeros de Corporación, los cuales llamaban a Paulino Horna "el Atuelo". Descanse en paz el benemérito ciudadano.

La Igualdad
Cooperativa Obrera Alpagatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpagatas marca LA IGUALDAD

DESPACHO:
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.
Domicilio social: Casa del Pueblo

El "Universal" en nuestra plaza de toros

Un espectáculo cumbre, de esos que pasan por los ruedos taurinos una vez en la vida: eso es el "Universal", que el señor Pagés ha contratado para que pueda presenciarse el domingo en la plaza de toros.

Se compone el espectáculo de seis partes. En la primera, la bella señorita torera, Pepita Ortega, matará un novillo de la ganadería de Salas, de Sevilla. En la segunda, estoqueará otro el auténtico Charlot's, con su gracia inimitable. En la tercera, pasaportará otro el maravilloso Bombero torero. La cuarta corre entera a cargo del modernísimo "azjiz" del aplaudidísimo negro Harry Flemming, y en la que figuran artistas de la categoría de Aquilino, el divo del saxofón; Vilches, Pedro Blanco, y otros no menos celebrados y aplaudidos. La quinta parte es la CARIACA TAURINA, verdaderamente sen-

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

sacional, y la sexta, la lidia de un novillo por todos los artistas de la agrupación, presentándose por primera vez HARRY FLEMMING, TORERO.

Se trata de un espectáculo de envergadura mundial, con un presupuesto enorme, en el que figuran treinta artistas, treinta ases, y el as de ases, HARRY FLEMMING, el negro que tenía el ama blanca.

A pesar de los miles de pesetas que el espectáculo cuesta, lo que hace que no pueda presentarse más que en plazas de toros, los precios serán populares: Sol, DOS PESETAS, y sombra, TRES PESETAS.

Sociedad Amigos del Arte

El próximo jueves, día 30, a las diez de la noche, se celebrará en esta Sociedad un animadísimo baile, amenizado por la prestigiosa agrupación "Benicma Orchestre", que dirige el competente profesor don Máximo Fernández.

Dos compañeras

pobres solicitan dos habitaciones, derecho a cocina, pocos recursos.

Informes: Administración.

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO

TORRELAVEGA

CAFE CANTABRO BURGOS, 1
Teléfono, 36,57

El preferido de las familias. Café expres, Licores de las mejores marcas.

Grandes éxitos de las

Hermanas VERA

Todos los días secciones a las siete y media y once. Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Novedades para señora y caballero

Casa Blanco y Negro

Santos Mártires, número 2

(Próximo a la Plazuela del Príncipe)

Presenta el mayor surtido de temporada y los precios más bajos de plaza

Visite Vd. esta Casa y quedará satisfecho

Unión Republicana Más libros para los de Santander presos

Accediendo a numerosas peticiones de personas interesadas en poseer el discurso laudatorio pronunciado por don Fernando Valera el día 12 del actual en el Teatro Pereda de esta ciudad, dicho discurso, en unión de los demás, ha sido recogido en folletos bellamente editados, los cuales pueden ser solicitados en la Secretaría del partido, Blanca, 16, todos los días laborables, de cuatro de la tarde a nueve de la noche.—El Comité local.

A todos los vocales obreros de los Jurados Mixtos

Se convoca a los vocales obreros de los Jurados mixtos, tanto a los de la industria como a los del trabajo de la provincia, a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las siete de la tarde, en el local de la Sociedad de Cigarreros y Tabaqueros, calle de Segismundo Moret, número 5, bajo, para tratar de la candidatura que se ha de presentar para la elección de síndicos a la Confederación Hidrográfica del Ebro. También se les previene que deben estar todos pasados mañana, a las doce y media del día, en la Delegación de Trabajo, para proceder a dicha elección, donde se les facilitarán candidaturas.—El secretario.

Agupación Socialista de Astillero

Por la presente se convoca a todos los afiliados a asamblea general para el viernes, 31 del actual, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en su domicilio social.

Ruega la puntual asistencia, EL COMITE.

RABAJADOR: Ten presente, cuando precisas comprar alpargatas, que existe en Santander una Cooperativa de producción de este género: LA IGUALDAD

DINERO

Se ahorrará usted comprando sus zapatos en la popular y acreditada Zapatería

"EL CAÑÓN"

SANTA CLARA, 5

¿Queréis tomar un buen café expreso?

Visitad **EL CENTRO** ¿Queréis saborear los mejores vinos?

Visitad **EL CENTRO** ¿Queréis comer las mejores tapas?

Visitad **EL CENTRO** Todos a **EL CENTRO** Rualasal, 2-T. 16-66

Las donaciones en libros recibidas últimamente, son las siguientes:
Lolita Martín ha remitido dos tomos de "Los hijos del trabajo".
Petra, seis novelas cortas y literarias.
Niño Juan Antonio Díaz, dos tomos de "La Novela Mundial".
M. Santuste, dos novelas de A. Dumas y Winter.
José Quevedo, tres ejemplares de "Lecturas" y varias novelas de distintos autores.
Juan Méndez Ruiz, tres obras de E. Zola, una de Blasco Ibáñez, otra de Máximo Gorki, diecinueve novelas cortas y "El alcalde de Tangora".
Alberto González, treinta novelas de aventuras.
R. Pérez, una de Gabriel Miró, Tolstoy y Reclus.
R. Sordo, dos obras de César Juarros, dos de al "Biblioteca Universal" y dos de aventuras.
"Uno de la Albericia", tres novelas de aventuras y tres de cine.
Se han recibido numerosas partidas de libros que no tienen dedicación ni nombre de ninguna clase, entre ellas, obras de gran mérito, dos tomos de Cervantes, de Zola, un método de partida doble, quince tomos de la "Biblioteca Universal", "Los donadores de la vida", quince ejemplares de "Blanco y Negro", cuarenta ejemplares de "Cuentos Nuevos", treinta y cuatro ejemplares de diversos autores y treinta y dos "Novelas Cortas".
Gerardo Muidhen envía siete ejemplares de literatura.
A. Ramos, cuatro novelas de aventuras y literarias.
Dolores García Catedral, una hermosa edición, en octavo, del "Quiote"; obras de Pereda, Blasco Ibáñez, "El judío errante", de Eugenio Sue, y otras varias.
Se ha recibido un hermoso lote de cuarenta libros de los niños Eulogio y Julio Gómez Rodríguez, Pablo Alonso y Luis Agüera, siendo difícil saber quién los envía por venir la mayoría sin dedicación.
Otro paquete sin saber quién lo remite, en el que hay cinco ejemplares de "Historia Universal", de Cervantes, Plutarco y otros autores, y diez ejemplares de la "Novela Literaria".
Hemos recibido un gran paquete conteniendo cincuenta y cinco hermosos ejemplares, algunos totalmente nuevos, bastantes de ellos donados por don Ramón G. Valladares y otros por A. Puseyo.
Juan L. Prieto ha remitido doscientos diez ejemplares de "La Novela Corta".
Manolita Traspuesto, "La soberana" del campo y tres obras más.
El compañero Fermín Díez envía el "Año 93", de Víctor Hugo, y dos más de Blasco Ibáñez.
Un anónimo ha enviado "De teniente coronel a recluso 52".
No se sabe quién ha remitido los tomos segundo al undécimo, inclusive, de las célebres "Pacotillas", de Estruñá.

Los donadores de la vida", quince ejemplares de "Blanco y Negro", cuarenta ejemplares de "Cuentos Nuevos", treinta y cuatro ejemplares de diversos autores y treinta y dos "Novelas Cortas".
Gerardo Muidhen envía siete ejemplares de literatura.
A. Ramos, cuatro novelas de aventuras y literarias.
Dolores García Catedral, una hermosa edición, en octavo, del "Quiote"; obras de Pereda, Blasco Ibáñez, "El judío errante", de Eugenio Sue, y otras varias.
Se ha recibido un hermoso lote de cuarenta libros de los niños Eulogio y Julio Gómez Rodríguez, Pablo Alonso y Luis Agüera, siendo difícil saber quién los envía por venir la mayoría sin dedicación.
Otro paquete sin saber quién lo remite, en el que hay cinco ejemplares de "Historia Universal", de Cervantes, Plutarco y otros autores, y diez ejemplares de la "Novela Literaria".
Hemos recibido un gran paquete conteniendo cincuenta y cinco hermosos ejemplares, algunos totalmente nuevos, bastantes de ellos donados por don Ramón G. Valladares y otros por A. Puseyo.
Juan L. Prieto ha remitido doscientos diez ejemplares de "La Novela Corta".
Manolita Traspuesto, "La soberana" del campo y tres obras más.
El compañero Fermín Díez envía el "Año 93", de Víctor Hugo, y dos más de Blasco Ibáñez.
Un anónimo ha enviado "De teniente coronel a recluso 52".
No se sabe quién ha remitido los tomos segundo al undécimo, inclusive, de las célebres "Pacotillas", de Estruñá.

ENVIOS DE LIBROS A LOS PRESOS
Ayer se hicieron nuevos envíos de libros a los compañeros presos. Se enviaron a la Cárcel provincial:
Un paquete con setenta y dos "Novelas Cortas" y veintidós de aventuras.
Otro paquete con veinticinco ejemplares, surtidos.
Otro paquete con doce ejemplares.
A los presos reclusos en Valdeilla se les hizo el segundo envío, consistente en doce ejemplares.
Se están preparando remesas para los compañeros de Navarra, Valladolid, Asturias, Burgos, Palencia, Vizcaya, Irún, Salamanca y a los cuarenta y ocho compañeros de Santander, todos ellos que están cumpliendo condena en el penal del Dueso.

EXCURSION AL PENAL DEL DUESO
El domingo, día 9 de junio, se hará una excursión a Sotoña, con objeto de visitar a los presos que allí cumplen condena.

Una causa contra cinco acuados de delito de sedición

Para esta mañana, a las diez y media, estaba señalada la vista de la causa seguida por el Juzgado del Este contra Clemente Rojo Díaz, Joaquín Cobo Díaz, Gregorio Rey Iturralde y Manuel Bolado Fernández, cuya defensa correrá a cargo del abogado don Victoriano Sánchez, y contra Simón Clemente de la Fuente, a quien también defenderá tal vez, también acusado del mismo delito, a quien defenderá el culto abogado y buen amigo nuestro, don Roberto Alvarez.
A última han surgido algunos inconvenientes para la celebración de dicha causa, en virtud de los cuales parece ser que se va a suspender, pues el defendido por el señor Alvarez no ha sido citado para comparecer, y sin su presencia no sería posible se celebrase.
No obstante, como conocemos por referencias particulares los hechos que se imputan a nuestros camaradas, los relatamos a continuación.
En la mañana del día 7 de octubre pasado, Simeón Clemente de la Fuente, en compañía de varios camaradas y con motivo de la huelga general, parece ser que amenazaron a dos empleados del Ferrocarril Astillero-Ontaneda con agredirles si entraban al trabajo cuando éstos iban a reparar una avería en la línea de La Concha a Liaño.
Lo mismo parece que ocurrió con el resto de los procesados que defiende el señor Sánchez, a diferencia de que éstos son acusados de haber amenazado de forma parecida a otros dos empleados de la misma Compañía.
El fiscal pide que sea impuesta la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor por delito de sedición, penado en el párrafo primero del artículo 247 del Código penal.

En la mañana del día 7 de octubre pasado, Simeón Clemente de la Fuente, en compañía de varios camaradas y con motivo de la huelga general, parece ser que amenazaron a dos empleados del Ferrocarril Astillero-Ontaneda con agredirles si entraban al trabajo cuando éstos iban a reparar una avería en la línea de La Concha a Liaño.
Lo mismo parece que ocurrió con el resto de los procesados que defiende el señor Sánchez, a diferencia de que éstos son acusados de haber amenazado de forma parecida a otros dos empleados de la misma Compañía.
El fiscal pide que sea impuesta la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor por delito de sedición, penado en el párrafo primero del artículo 247 del Código penal.

Angulas, Puente Arce.
Bacalao pir pir, vizcaína, paella
Precios económicos. ARCILLERO, 15

Es como le rendirá más su dinero. Haciendo sus compras en **LA LIQUIDADORA PAZ, N.º 4**
PISO PRIMERO (FRENTE AL RASTRO)
Géneros para vestidos de campo y playa :- Kimonos :- Medias :- Fajas :- Camisas caballero :- Camisetas :- Calcetines :- Vestidos y trajecitos niño :- Colchones :- Sábanas, etc., a precios reducidísimos

ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial
Bares
TERAN ha quedado eclipsado ante el vermouche que expende el Bar Carral. Doctor Madrazo.
BAR COSMOPOLITA, Bailén, número 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros.—Especialidad en café expreso. Manzaniña, Blanco de la Nava y licores de las mejores marcas.
Electricidad
ANTERA.—Instalación radio. Reparaciones.

VARIOS

Elija usted un regalo
Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021, MADRID.
D.
Profesión
Domicilio
OBRA QUE ELIGE

Autobuses CASTRO-SANTANDER

SAN FERNANDO, 44 - TELEFONO 1251
Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935.
De Santander a Laredo y Castro-Urdiales. 8 y 17
De Santander a Santoña 8,13 y 17
De Santoña a Santander. 8 y 16
De Castro-Urdiales a Laredo, Santoña y Santander. 7,15 y 15
COMBINACION EN BÓO CON EL NORTE
Servicios económicos y rápidos para excursiones.
SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.

— Lea usted LA REGION —

LA CASA DEL MAHON

Alarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

Para enviar tabaco a A todos los campesinos, arrendatarios y aparceros

SEGUNDA LISTA
Suma anterior, 125,20 pesetas.
Julian Ortiz, 1 peseta; Antón Gómez, 1; Luis Solana, 1; Manuel Cruz, 1; Justo Cubillas, 1; Pedro Incerca, 1; Félix García, 1; José Balbás, 1; Hilario San Miguel, 2; Angel Gómez, 1; José Camus, 1; Maximiliano Alonso, 1; Isidoro Pérez, 1; José Alvarez, 1; Andrés Sáiz, 1; Elías Agüero, 1; Manuel Muñoz, 1; Ubaldo Fuentes, 2; Paco Bevide, 1,20; Manuel Beneite, 1; Diez socios del Ateneo Popular, 1; Alonso, 1; Luis Díaz, 1; Miguel Ríos, 1; Ulpiano Alonso, 1; Luis Diego, 1; Solana, 2; Zumalacarrégui, 1; Luis Morán, 1; Serrín F. C., 1; José Gómez, 3,60; Félix Gómez, 1; Francisco Corbera, 1.
José López, 1; Ricardo Gómez, 1; Carlos Quintana, 1; F. del Castillo, 1; Pedro Portilla adelantólo semana, 10 pesetas; Olegario Cortés, 1; Manuel Herrero, 1; Ramón Vallina, 1; Julián Fuentes, 1; Ramón Taño, 2; Ramón Oceja, 1; Luis Fernández, 1; A. Zarzosa, 1; Valentín Gutiérrez, 1; Mariano Miguel, 1; Pedro Aledo, 1; José Díaz, 1; Juan Setién, 1; Higinio Andraca, segunda entrega, 3; Prudencio Cuesta, 1; Josefa Elizagaray, 2; Aveino Solana, 1; Matías Fernández, 1; Juan Gambarde, 1; Arturo Rodríguez, 1,26; Luis Uriarte, 1; F. Cac., segunda entrega, 1; Santiago Arroyo, 1; José Ceballos, 1; Un católico, 1; Gumersindo Mensezo, 1; José Laverde, 2; Manuel Gutiérrez, 3; I San Emeterio, 2; Sofía Pérez, 2; José Montero, 1; Manuel Diego, 1; X. X., 1.
Total, 220,85 pesetas.

TERCERA LISTA
Suma anterior, 261,15 pesetas.
Elías Agüero, 1 peseta; Pedro Aledo, 1; Pedro Aldama, 1; Ulpiano Alonso, 1; Bruno Alonso, 1; Alonso Ferrer, 1; Manuel Alba, 1; José Álvarez, 1; Higinio Andraca, 3; 16 socios del Ateneo Popular, 1,60; José Balbás, 1; Basilio Begoña, 4; Manuel Beneite, 1; Eduardo Camons, 6; Lucas Camons, 1; Evaristo Carús, 2; Balbino Carús, 2; José Camus, 2; Cecilia del Castillo, 1; Domingo Cifrián, 1,55; José Ceballos, 1; Francisco Corbera, 2,50; Olegario Cortés, 1.
Justo Cubillas, 1; Nemesio Curbria, 1; Prudencio Cuesta, 1; Santiago Cuevas, 1; Manuel Cruz, 1; Manuel Díaz, 1,40; Luis Díaz, 1; Luis Diego, 1,20; Pedro Díez Pérez, 2; José Díez, 1; Luis Doato, 1; Vicente Fernández, 1; Matías Fernández, 2; Pedro Fernández, 1; A. Flores, 1; Antonio Fuentes, 1,60; Julián Fuentes, 1; Ubaldo Fuentes, 2,50; José Garza, 1; Pablo Garmenia, 1; Félix García, 1; Julio Granados, 1,40; Félix Gómez, 1; Ricardo Gómez, 1; José Gómez, 3,80; Antón Gómez, 1; Angel Gómez, 1; Francis

DONATIVOS EXTRAORDINARIOS
J. R., 4 pesetas; X. X., todo el año, 35 pesetas; Luis González, 1.
El sábado fueron a liquidar ya más de treinta compañeros la semana que empezó el lunes.
Total, 419,05 pesetas.

Bar Viña B

Especialidad en el legítimo vino de Rioja a estilo de Bilbao:
Surtido en mariscos y tapas variadas
Travesía Hernán Cortés, 2
Teléfono 26-11

Forasteros:
Comed frente a Estación Cantábrica
Merina Montañesa
AMADO VEGA

SIN FIN
MANUFACTURAS DE ROPA
SANTANDER

usando topa
vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 55-52
SANTANDER

CONSERVAS DE PESCADOS
MARCA
Y. V. REGISTRADA
VILLARIAS

SANTOÑA (SANTANDER)

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Después de hablar en Valencia el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña

FRASES SUELTAS QUE SON EXPRESIVAS

Madrid. — En el Congreso se ha comentado el grandioso acto de Mesalla. El señor Pascual Leone decía que había sido un gran acto político y un discurso digno del acto.

Un diputado tradicionalista decía que era un aviso para el que debía oírlo. El jefe de la minoría de Esquertra, señor Sañudo, dijo: —El discurso del señor Azaña ha sido el que hacía falta a toda la opinión republicana de España.

El señor Azaña ha publicado un discurso sereno y de perfecta orientación del pensamiento y de la conducta. El jefe del partido progresista, don Cirilo del Río, dijo: —Yo no he estado; pero por lo que dicen los periódicos, se ve que ha estado muy bien y que ha asistido mucha gente.

El señor Villanueva, diputado radical, concretó su opinión en estas palabras: —Se trata del acto más importante, de mayor importancia y trascendencia que se ha organizado desde que tengo uso de razón.

El diputado nacionalista vasco, señor Irujo, dijo que la existencia de una opinión de izquierdas había quedado demostrada en el acto, y debía ser atendida de las derechas. MADRID.—Han tenido confirmación los rumores que venían circulando sobre la dimisión del director general de Seguridad, señor Valdivia, quien la ha presentado con carácter irrevocable, dando lugar a ciertos comentarios, ya que se supone ha sido motivada por conveniencias de la Ceda.

Dimisión del director general de Seguridad

MADRID.—Han tenido confirmación los rumores que venían circulando sobre la dimisión del director general de Seguridad, señor Valdivia, quien la ha presentado con carácter irrevocable, dando lugar a ciertos comentarios, ya que se supone ha sido motivada por conveniencias de la Ceda.

Pacificación de espíritus

ZARAGOZA.—Ayer, a las nueve, cuando mayor era la animación en la calle de Alfonso, de esta ciudad, sonaron dos disparos de arma de fuego, que causaron gran alarma, originándose las consiguientes carreras.

parece que desde hace días un grupo de jóvenes de la "Jons" y otro de extremistas se dedicaban a vocear sus respectivos semanarios. Anoche se encontraron los grupos, llegando a las manos y haciéndose varios disparos, de los que resultaron heridos José (Jónez Rodríguez), de dieciséis años, Gregorio Terrano Mercad, de diecinueve, y Gerardo Corral, de veintiséis, todos ellos leves. El último fue detenido por suponerse autor de los disparos.

Poco después se registró otra colisión, y allí resultó herida una mujer, llamada Irene Villalba, de cuarenta y seis años, por ser de una casa.

"Curca" y criminal

BADAJOS.—En la finca "Peña Traricosa", en el término de Llera, ha sido asesinado el dueño, Jerónimo Hernández, por Gumensindo Moreno Chaparro, "el Curca", el cual, apostado tras unas matas, hizo un disparo de escopeta a quemarropa sobre el primero. Luego el asesino se apoderó de cuarenta pesetas que llevaba la víctima. "El Curca" ha sido detenido.

En Valdecas

En una yacería aparecen restos humanos

MADRID.—El encargado de una yacería llamada "La Grata", se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Valdecas, para denunciar que al ir a efectuar en el referido almacén una obra, fueron encontrados un cráneo y otros restos humanos.

NEGOCIO

En marcha, en el mejor sitio de San Sebastián, con 90.000 pesetas de venta anual. Necesito socios con 10.000 pesetas reembolsables a los tres meses. Informes en esta Administración.

La situación en Francia

El pánico se apodera de los franceses y empieza la desbandada del franco

LONDRES.—Los periódicos ingleses dedican largos espacios de sus ediciones de hoy a comentar el estado de pánico que se desarrolló en Francia y que hace huir a su oro.

Dice que el fenómeno adquirió ayer proporciones verdaderamente terribles. Un avión transportó cinco toneladas de lingote de oro, que representan un valor de un millón doscientas cincuenta mil libras esterlinas.

El vapor que hace la travesía de Bolonia a Folds-Kestone, condujo quinientas mil libras esterlinas.

Centenares de franceses hacen la travesía con el exclusivo objeto de cambiar sus francos por libras. Varios vapores han abandonado los puertos con la misma carga.

Entre los buques que facilitan esa emigración de moneda, figura el "Normandie", que conducirá a Nueva York una fuerte suma.

El estado de alarma es indescriptible.

Noticias del extranjero

ESCUADRA DE AVIONES GIGANTES

MOSCU.—Ha sido llamado por el Estado Soviético el autor y constructor del avión gigante, recientemente perdido, "Máximo Gorki", señor Zupolwew.

El objeto de la llamada ha sido encargarle de la construcción de una escuadra de aviones del mismo tipo que el destruido.

EN LA PAZ COMO EN LA GUERRA

California.—En unas maniobras aéreas verificadas sobre el National Park, estalló una potente bomba.

La metralla alcanzó a cuatro tripulantes, que quedaron destrozados.

Detenidos por unos sucesos

GIJON.—Han sido nuevamente detenidos y conducidos a la Comisaría los individuos que días pasados se acometieron a bofetadas con motivo de la venta de un seminario de carácter amarillo y que fueron puestos en libertad por el juez de instrucción.

Boletín radiotelegráfico de la agencia "Trens"

ca acción paralela entre Agrupación y Partido que manteniéndose inmovible para cumplir en momentos actuales su misión histórica.

Declaraciones motivadas debido actos adhesión recibieron parte senadores y diputados.

Informes telegráficos recibidos Secretaría Gobernación, indican reina absoluta tranquilidad todo país, tanto punto vista político como militar.

Llegó capital excursión cien "Kiwanes", después celebrar Convención San Antonio, Texas. Muéstranse complacidos viaje.

Encuéntrese Tehuacan general, Calles jefe revolución.

Disgustado con la vida

LEON.—En la mañana de ayer apareció flotando sobre las aguas del río, en el pueblo de Mozondiga, el cadáver del vecino Antón García, de veintidós años, ignorándose las causas que indujeron a la víctima para adoptar tan fatal resolución.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.ª, 18 Teléfono 16-64

Ha marchado a Madrid la Comisión bilbaína para gestionar el trazado del ferrocarril Trespaderne

BILBAO.—Ha marchado a la capital de España el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Gallano. Le acompañan los señores Barrena, Azqueta y Chabaud, con el fin de hacer entrega

LA JORNADA POLITICA

El Tribunal de Garantías revoca una sanción impuesta por el Ministerio de la Gobernación, a varios miembros de la Casa del Pueblo de Madrid

PREMIANDO SERVILISMOS

Madrid.—El señor Lerroux, hablando con los periodistas, les dijo que se había reunido la ponencia encargada de evitar los despidos de la Constructora Naval. La ponencia estaba compuesta por los ministros de Industria, Marina, Guerra, el delegado de la Constructora y él. Se han acordado unas fórmulas para hacer posible la realización de obras hasta que se empiece por los planes de defensa nacional.

Se le preguntó por los informadores si podía decir las personas designadas para ocupar los altos cargos acordados en el Consejo de ayer, y dijo que no podía complacerles porque no conocía el proyecto el presidente de la República.

Más tarde volvieron a preguntar los periodistas al señor Lerroux si había consultado ya con el señor Alcalá Zamora, contestándole el jefe del Gobierno que no había podido aún hablar con el presidente, y que lo haría más tarde.

También manifestó que se proponía pedir autorización para un proyecto importante de Hacienda, que leería en la Cámara el ministro de Hacienda.

En cuanto al decreto de altos cargos, no era de urgencia, y acaso pudiera esperarse a que el presidente regresase.

¿COMO ESTA ESPAÑA, PACO? ;Y PARA ESO SON CABALLEROS CON HONOR?

La noticia circulada entre los diputados de que uno de los nombramientos importantes de alto personal, acordado en el Consejo de ayer, había recaído en un funcionario de un Cuerpo especial que se distinguió especialmente durante la dictadura en la persecución de las más destacadas personalidades republicanas, produjo el natural asombro e indignación entre los diputados.

A este efecto se recordaba la intervención del citado funcionario en servicio especial tan reproachable como el de abrir la correspondencia que recibía de sus hijos el ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, durante el tiempo que estuvo preso en Valencia.

Hasta tal punto se comentaba con indignación el hecho, que un diputado ministerial se creyó en el caso de advertir que el nombramiento podría quedar todavía en proyecto.

También se recordaba a este propósito que el referido funcionario se distinguió en la persecución de periodistas y republicanos, y que últimamente en Madrid organizó núcleos de Falange Española.

GIL ROBLES, DECEPCIONADO

Madrid.—La fantochería del líder cedista señor Gil Robles, alardeando de que el proyecto de ley de Prensa saldría adelante con los votos de los suyos, se ha visto defraudada, ante la repetida y fría ausencia a las sesiones de la Cámara de sus amigos, viéndose precisado el presidente del Congreso a llamar a las oposiciones a una concordia para que pueda aprobarse el engendro que quiere y pretende regular el pensamiento de los escritores para que no puedan analizar los actos del Gobierno.

UNA COSA ES PREDICAR Y...

Madrid.—Al hacer información los periodistas en el ministerio de la Gobernación, interrogaron al señor Portela Valladares acerca de si se levantado el estado de Alarma al cumplir el plazo reglamentario, o si, por el contrario, se prorrogaría una vez más, cuando obligadamente se tratara en Consejo de ministros.

El señor Portela Valladares manifestó que acerca de este asunto todavía no se ha ocupado el Gobierno, pero que creía que la decisión a adoptar habría de estar en consonancia con las partes que facilitarían los gobernadores civiles.

ACTIVIDAD REPUBLICANA

Madrid.—Parece existir un acuerdo entre los Comités nacionales de los partidos republicanos de izquierda, en llevar a cabo una inten

sa campaña de propaganda por toda España en forma conjunta, destinando un representante de cada partido para que actúen en los actos que se organicen, aparte de aquellos otros que organicen las Agrupaciones provinciales independientemente.

El primero de estos actos quedará señalado en el aeródromo de Barajas, en el que tomarán parte los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio, que de llevarse a cabo tal y como se dice en las tertulias liberales, será de tal significación, que motivará el cambio de rumbo en las cuestiones políticas.

LERROUX, "GOTOSO"

Madrid.—La perdonable indiscreción de los informadores de Prensa, ha hecho que don Alejandro Lerroux haya manifestado que padece de gota, al contestar sobre la impresión que le ha causado el discurso que en Valencia ha pronunciado el señor Azaña, cuyo discurso sólo le ha merecido un juicio a dicho político: el de ser "muy largo".

SENTENCIA REVOCADA

Madrid.—La "Gaceta" de hoy inserta la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, en el recurso promovido por Wenceslao Carrillo Alonso y otros miembros de la Casa del Pueblo de Madrid, contra resolución del ministerio de la Gobernación del 15 de noviembre de 1934.

El fallo dice así: "La Sección Segunda del Tribunal de Garantías, falla: que deba acceder, y accede a la reclamación formulada por vía de recurso de amparo, por don Wenceslao Carrillo, don Pascual Jones, don Rufin Cortés, don Agapito García, y don Juan López Egea, contra resolución tomada por el ministerio de la Gobernación el día 15 de abril del pasado año, confirmando la multa impuesta por la Dirección de Seguridad con fecha 10 de septiembre de noviembre de 1934."

LA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA

A la una y media de la tarde abandonó el señor Lerroux su despacho, después de haber estado trabajando toda la mañana. Los periodistas le preguntaron si había celebrado la anunciada conferencia telefónica con el presidente de la República.

—En efecto— respondió el jefe del Gobierno—; anoche me puse a hablar con su excelencia, para pedir la autorización para la lectura por el ministro de Hacienda de su proyecto de ley sobre restricciones, a la que seguirá un discurso del señor Chapaprieta.

También interrogamos los informadores a don Alejandro sobre los decretos de nombramiento de altos cargos, respondiendo el señor Lerroux que como mañana regresaría a Madrid el presidente de la República, sometería a su firma dichos decretos.

A continuación, dijo el presidente del Consejo que había recibido varias visitas, entre ellas la del capitán señor Jiménez, que ha regresado de Filipinas, y la de una Comisión de Santiago, que le hizo entrega del título de ciudadano de honor de aquella población.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que había cursado una circular a los Institutos de Segunda Enseñanza,

disponiendo que una vez que se hayan verificado los exámenes, envíen al ministerio una relación comprensiva de los resultados obtenidos, y otra comparativa con los años anteriores.

Además el señor Dualde ha ordenado que se manden datos completos sobre alumnos matriculados, número de profesores que cumplen y que no cumplen con sus deberes profesionales, y cuantos detalles pueden servir de base para acometer la reforma que ha de hacer el ministro en la Segunda Enseñanza.

Añadió el señor Dualde que había recibido, entre otras visitas, las de don Antonio Farinelli, conde de Romanones con una representación de la Academia de Bellas Artes, y una Comisión de la Federación Católica de Maestros.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

El ministro de Industria, señor Aizpún, ha escrito a los informadores de los periódicos madrileños de haber suprimido las delegaciones del Estado en la Compañía Transmediterránea, en Barcelona, Palma, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de las Palmas.

Anunció que en breve empezaría a discutirse en el Parlamento el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Dijo por último el ministro, que había meditado, en principio, resuelto el conflicto planteado por los pescadores de Bermeo, y que esperaba esta noche el regreso del subsecretario de su departamento, que había sido objeto de grandes atenciones en París.

MUCHO TRABAJO POR DELANTE

Los periodistas, al entrevistarse hoy con el ministro de la Guerra, le preguntaron si había combinación de mandos militares.

El señor Gil Robles respondió en sentido afirmativo.

Después se lamentó, mostrándose extrañado, de la labor obstruccionista que se hacía en la Cámara.

—También usted— contestó uno de los informadores—ha hecho en otras ocasiones obstrucción.

—Yo no me quejo— advirtió el ministro—; pero me choca que esa obstrucción se haga con el proyecto de Prensa.

Dijo luego que el Gobierno prepara abundante labor.

Se refirió el señor Gil Robles al proyecto de reforma de los Jurados mixtos, de la que dijo que era una reforma jurídica que creaba una verdadera magistratura social.

Dijo también que el proyecto de paro obrero estaba ultimado, y que se trata de una ley fuerte, que representa grandes economías, necesarias para llegar a la mención presupuestaria, único modo de evitar el derrumbamiento de la economía nacional.

Un periodista dijo al señor Gil Robles que el ministro de Hacienda les había manifestado que habrá sesiones parlamentarias durante el mes de junio, y que en las últimas semanas se llegarían a celebrar sesiones dominicales.

—He dicho junio y no julio?— exclamó el señor Gil Robles.— Pues hay trabajo para más tiempo.

—Eso quiere decir que no habrá vacaciones?

—No digo tanto, pero sí que tenemos mucha labor a realizar.

EL EXITO DE UNA INTERVENCION

Los periodistas felicitaron al ministro de Marina por su intervención en la Cámara.

El señor Royo Villanova agradeció la felicitación y dijo que había recibido muchas por el mismo motivo.

Dijo luego que mañana saldría para Cádiz el jefe del Estado Mayor Central, vizcaíno Salas, con el fin de esperar el regreso de su crucero el "Sebastián Elcano".

Dicho vicealmirante se trasladará después a Mahón para preparar las maniobras navales que se celebrarán en aguas de Barcelona.

Fallece otro de los heridos de Laredo

Esta mañana falleció en la Casa de Salud Valdeilla el pescador Luis Cos Camino, que resultó herido al explotar en la madrugada de ayer, en Laredo, la caldera del vaporcito pesquero "María Manuela". El mencionado pescador sufrió en el accidente heridas tan gravísimas, que impidieron dieran el apetecido fruto los esfuerzos de los médicos para salvar su vida.